Código: CR-SGC-AN-002 Versión: 01

Aprobación: 07/10/2024





CR COBRANZAS RECUPERACIONES ABOGADOS S.R.L., es una empresa con amplia experiencia en el rubro de cobranzas tercerizadas mediante contact center y cobranza judicial, y que en el marco de su sistema de gestión de calidad establece los siguientes compromisos:

- Brindar un servicio enfocado en la satisfacción del cliente y otras partes interesadas, a través de una atención rápida y servicios entregados en tiempos propuestos.
- Apoyarse de personal competente y proveedores calificados que contribuyan al cumplimiento de los requisitos de calidad.
- Asegurar que se cumplan todos los requisitos legales y otros requisitos que sean aplicables a las actividades de la empresa.
- Establecer y evaluar objetivos periódicamente, que permitan mejorar en la calidad de los servicios entregados a nuestros clientes.
- Proveer a nuestros colaboradores un ambiente laboral adecuado, que motive y propicie el desarrollo eficiente de sus actividades.
- Comunicar, consultar y fomentar la participación activa de nuestros colaboradores en el sistema de gestión de calidad.
- · Asegurar la eficacia y la mejora continua del sistema de gestión de calidad, monitoreando adecuadamente el desempeño de los procesos involucrados.

La política del sistema de gestión de calidad es comunicada a todas las personas que laboran en la organización o en nombre de ella, poniéndola además a disposición de nuestras partes interesadas externas.

Aprobado por:
Marco Antonio Calderón Ramos
Líder General